

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A., se constituye el 13 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del mismo año.

La Compañía se transformó en sociedad anónima, mediante escritura pública celebrada el 27 de julio de 1994 ante el Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre de 1994.

En una entidad de derecho privado cuyo objeto social es el asesoramiento jurídico y la consultoría empresarial, legal, tributaria, laboral, económica y técnica a instituciones y sociedades privadas o públicas, la prestación de servicios de administración gerencial, y la participación en la implantación de establecimientos industriales y comerciales en general.

La entidad está domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha.

El 18 de octubre del 2005, mediante la resolución No. 05.Q.IJ.4238, dictada por la Superintendencia de Compañías, se aprueba el aumento del capital y reformas al estatuto de la Compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil al 31 de octubre del 2005 con el número 2814.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.** declara que las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012..

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corriente, los mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Cuentas por cobrar.- Las partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo y corresponden a cuentas por cobrar partes relacionadas, empleados, entre otros.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero, la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de instalaciones, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación.- Para las partidas que conforman los rubros de edificios y oficinas, la Compañía ha optado por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable mediante la revalorización de dichos bienes.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	20
Oficinas	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas y documentos por pagar.-

Las cuentas y documentos por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico, la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (12% y 13% en el año 2013 y 2012 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Prestación de servicios.-

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un resumen de los principales saldos con partes relacionadas se indica a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	US\$	
Dr. Almeida Guzmán	<u>55,957</u>	<u>85,382</u>
	<u>55,957</u>	<u>85,382</u>
Cuentas por pagar (Nota 12)		
Niraempres S.A.	<u>61,403</u>	<u>165,144</u>
	US\$ <u>61,403</u>	<u>165,144</u>

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma por:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cajas	US\$	415	380
Bancos		<u>24,258</u>	<u>9,820</u>
	US\$	<u><u>24,673</u></u>	<u><u>10,200</u></u>

(5) Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar clientes se encuentran integrados según el siguiente detalle:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar clientes	US\$	35,554	43,421
Provisión cuentas incobrables			
Clientes		(401)	(48)
Efecto NIIF		(268)	(268)
Deterioro cuentas por cobrar		<u>(46)</u>	<u>0</u>
	US\$	<u><u>34,839</u></u>	<u><u>43,105</u></u>

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de pagos anticipados se integra de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado	US\$	7,237	10,520
Retenciones en la fuente		9,769	8,322
Anticipo de impuesto a la renta		<u>492</u>	<u>0</u>
	US\$	<u>17,499</u>	<u>18,842</u>

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de otras cuentas por cobrar se conforma como sigue a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Partes relacionadas (Nota 3)	US\$	55,957	85,382
Empleados		1,535	756
Otras cuentas por cobrar		<u>0</u>	<u>999</u>
	US\$	<u>57,492</u>	<u>87,137</u>

(8) Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de propiedades y equipo es como se detalla a continuación:

(Ver detalle en la página siguiente)

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2013
Edificios	10,013	0	10,013	0	0	10,013
Oficinas	121,095	0	121,095	0	0	121,095
Instalaciones	66,812	0	66,812	0	0	66,812
Revalúo de edificios	782,749	0	782,749	0	0	782,749
Revalúo de oficinas	607,747	0	607,747	0	0	607,747
Muebles y enseres	38,161	0	38,161	0	0	38,161
Equipo de oficina	7,974	0	7,974	0	0	7,974
Equipo de computación	27,421	1,675	29,096	2,825	0	31,920
Vehículos	28,500	127,200	155,700	25,446	(18,000)	163,146
Otros activos no depreciables	85,735	0	85,735	0	0	85,735
Costo	1,776,207	128,875	1,905,082	28,271	(18,000)	1,915,353
Edificios	(6,258)	(501)	(6,759)	(501)	0	(7,259)
Oficinas	(12,173)	(6,055)	(18,228)	(6,055)	0	(24,283)
Instalaciones	(66,812)	0	(66,812)	0	0	(66,812)
Revalúo de edificios	(489,213)	(39,137)	(528,350)	(39,137)	0	(567,487)
Revalúo de oficinas	(465,934)	(30,387)	(496,321)	(30,387)	0	(526,709)
Muebles y enseres	(29,662)	(1,617)	(31,278)	(1,265)	0	(32,543)
Equipo de oficina	(5,140)	(347)	(5,487)	(347)	0	(5,834)
Equipo de computación	(20,708)	(4,021)	(24,730)	(3,371)	0	(28,101)
Vehículos	(5,100)	(16,300)	(21,400)	(31,957)	9,300	(44,057)
Depreciación acumulada	(1,100,999)	(98,365)	(1,199,364)	(113,020)	9,300	(1,303,084)
Propiedad y equipos, netos de depreciación acumulada			705,718			612,269

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de inversiones se conforma como se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones	US\$	
Almeida Guzman Company	190,000	190,000
Ecuadoroses Eqr S.A.	97,025	97,025
Club de Ejecutivos de Quito	32	32
Niraempres S.A.	14	14
Otras inversiones		
Ecuadoroses Eqr S.A.	<u>61,500</u>	<u>25,000</u>
	<u>US\$ 348,571</u>	<u>312,071</u>

(10) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar se encuentran conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores ajustes NIIF	US\$ (142)	(142)
Acreeedores diversos	0	3,099
Obligaciones fiscales y con el IESS		
Impuesto al valor agregado	1,347	244
Retenciones en la fuente	1,203	247
Impuesto a la renta	10,538	16,144
Aportes y préstamos al IESS	<u>1,725</u>	<u>1,420</u>
	<u>US\$ 14,671</u>	<u>21,012</u>

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de pasivos acumulados está conformado de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
15% Participacion trabajadores	US\$	4,842	0
Decimo tercer sueldo		492	398
Decimo cuarto sueldo		1,261	1,018
Vacaciones		<u>40</u>	<u>40</u>
	US\$	<u>6,634</u>	<u>1,456</u>

(12) Otras cuentas por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de otras cuentas por pagar largo plazo corresponde a lo siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Partes relacionadas (Nota 3)	US\$	<u>61,403</u>	<u>165,144</u>
	US\$	<u>61,403</u>	<u>165,144</u>

(13) Obligaciones patronales largo plazo

El detalle de las obligaciones patronales largo plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación patronal	US\$	16,033	13,059
Desahucio		<u>3,614</u>	<u>2,815</u>
	US\$	<u>19,647</u>	<u>15,874</u>

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.** es de US\$ 60,000 que representan 60,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

b) Reservas

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Otras reservas

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedades y equipos efectuado en el año 2010. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente, o utilizarse para compensar pérdidas. Esta reserva se originó como resultado del registro a valores de mercado de los bienes inmuebles.

c) Resultados acumulados

Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados acumulados años anteriores y adopción de NIIF

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(15) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 32,280	(8,207)
(-) 15% Participación trabajadores	(4,842)	0
(+) Gastos no deducibles locales	<u>20,463</u>	<u>78,399</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>47,901</u>	<u>70,191</u>
Impuesto a la renta	<u><u>10,538</u></u>	<u><u>16,144</u></u>

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(17) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(18) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Abril 29 de 2014, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.